5-9401
Medellín

Señores
Comité Evaluador Proceso de Selección
Centro de Servicios de Salud
SENA
Medellín.

Asunto: Designación Comité Evaluador MC-ANT-CSS-0041-2025

Respetados profesionales,

Me permito comunicarle que han sido designados como Evaluadores del proceso del asunto, de la siguiente manera, a quienes se les envía copia:

EVALUACIÓN CAPACIDAD JURÍDICA	
Ana María Jaramillo Mesa	amjaramillom@sena.edu.co
Catalina Ossa Ortega	cossa@sena.edu.co
EVALUACIÓN CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA	
John Fredy Holguín Múnera	joholguinm@sena.edu.co
Daniela Patiño Londoño	dpatinol@sena.edu.co
Lizeth Carolina Guzmán Giraldo (apoyo)	lcguzman@sena.edu.co
EVALUACIÓN CRITERIOS SST	
Johana Alejandra Salcedo Restrepo	jasalcedor@sena.edu.co

Anexo 1 Acta Designación Comité Evaluador.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por SALAZAR MARULANDA NORA LUZ
Fecha: 2025.11.05 19:11:31 -05'00'

Nora Luz Salazar Marulanda
Subdirectora Centro de Servicios de Salud
SENA Regional Antioquia

Elaboró: Catalina Ossa Ortega - Contratación Bienes y Servicios CSS
VoBo: Ana María Jaramillo Mesa- Jurídica CSS

	CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD REGIONAL ANTIOQUIA
	ACTA DESIGNACIÓN COMITÉ DE EVALUACIÓN PARA EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA MC-ANT-CSS-0041-2025

En Medellín, a los 05 días del mes de noviembre 2025, la Subdirectora del Centro de Servicios de Salud, del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, Regional Antioquia en virtud de la Resolución de delegación N° 69 de 2014, proferida por la Dirección General del SENA, se permite designar el Comité Evaluador del proceso de Mínima cuantía MC-ANT-CSS-0041-2025 que tiene como objeto:

"5_9401_1766 contratar el suministro de materiales necesarios para ejecutar las actividades del plan de acción del laboratorio de servicios tecnológicos central KPO y laboratorio de fisiología del Centro de Servicios de Salud Sena Regional Antioquia".

- ✓ **EVALUACIÓN CAPACIDAD JURÍDICA**
  Ana María Jaramillo Mesa
  Catalina Ossa Ortega

- ✓ **EVALUACIÓN CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA**
  John Fredy Holguín Múnera
  Daniela Patiño Londoño
  Lizeth Carolina Guzmán Giraldo (apoyo)

- ✓ **EVALUACIÓN CRITERIOS SST**
  Johana Alejandra Salcedo Restrepo

Por lo anterior a los funcionarios y servidores se les designa por la Subdirección para que a partir de la entrega del expediente presenten de manera rápida y oportuna el informe de resultado evaluativo, mediante el cuadro de verificación documental y comparativo técnico y económico de las ofertas entregadas para la participación en el proceso y realizarlo dentro de los términos previstos en el cronograma del mismo. Quienes a su vez de acuerdo a la ley habilitaran o inhabilitaran de manera preliminar a la evaluación y calificación, las propuestas de acuerdo a lo prescrito en el proceso de Invitación Pública mínima cuantía.

Cúmplase,

Firmado digitalmente por SALAZAR MARULANDA NORA LUZ
Fecha: 2025.11.05 19:12:34 -05'00'

Nora Luz Salazar Marulanda
Subdirectora
Centro de Servicios de Salud SENA

Elaboró: Catalina Ossa Ortega-Contratación Bienes y Servicios CSS
VoBo: Ana María Jaramillo Mesa- Jurídica CSS Sena